



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., cinco (5) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA de BENNY ALEXANDER GAONA VARGAS contra YOLANDA DIEZ DE IZQUIERDO y otros. Exp. 11001-41-89-039-2021-00883-00¹.

Téngase en cuenta que el curador Ad-Litem de la parte demandada y demás personas indeterminadas se encuentra notificado personalmente conforme da cuenta el acta de notificación del pasado 14 de julio de la presente anualidad, visible a folio 24 C-1 del expediente digital, quien dentro del término concedido contestó la demanda y propuso excepciones de mérito.

Dese traslado de estas por el término de diez (10) días, las cuales militan a folio 29 del C-1 expediente digital. (artículo 443 del C.G. del P).²

Téngase en cuenta que la Dr. **PABLO GONZALES DELGADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.452.421 y de tarjeta profesional No. 279.437 del C.S.J., actúa como curador Ad-Litem de la parte demandada y demás personas indeterminadas.

Notifíquese³,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 86 **hoy** 6 de agosto de 2021.

La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

Cristhian Camilo Montoya Cardenas
Juez Municipal
Juzgados 39 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Juzgado Pequeñas Causas
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da77df91adf370f3857ccac1180d6e32f9920217fa526a27f2716ff27bc47607**
Documento generado en 03/08/2021 01:12:58 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.

² Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.

³ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.